

Licitación Pública Regional
Número OM-CONSOL-023-2021

“CONTRATACION DEL SERVICIO DE FOTOCOPIADO PARA ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”.

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de Segunda Junta de Aclaraciones celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California, en la Licitación Pública Regional Número OM-CONSOL-023-2021, correspondiente a la “Contratación del Servicio de Fotocopiado para Entidades Paraestatales del Estado de Baja California”.

En la Ciudad de Mexicali Baja California, siendo las 10:15 horas del día 15 de febrero de 2021, señalada en el acta circunstanciada de fecha 11 de febrero de 2021 donde tuvo verificativo el acto de la primera junta de aclaraciones, en las oficinas que ocupa la sala Gobernadores en el domicilio ubicado en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de esta Ciudad, se celebra el acto de Segunda Junta de Aclaraciones de la licitación precitada; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción I en relación directa con el 4 fracción I, 21 fracción I, 24 fracción I y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California (en adelante “La Ley de Adquisiciones”) y 32 de su Reglamento, de acuerdo a lo asentado en el numeral 5 de las bases de licitación, por lo que el C. LINO FERNANDO LIMON FELIX en su calidad de Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones, preside el acto ante la presencia de los licitantes participantes, y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficio de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno en el domicilio antes citado.

En uso de la voz el C. LINO FERNANDO LIMON FELIX, comunicó a los presentes que se publicó la convocatoria número OM-CONSOL-023-2021 en el periódico oficial del Estado y conjuntamente en el sistema electrónico de compras gubernamentales del Estado de Baja California (COMPRASBC), y en



un diario de amplia circulación en el estado (el mexicano), el día 05 de febrero, poniéndose a partir de esa fecha a disposición de los interesados las bases que rigen el procedimiento a efecto de que se impusieran de su contenido y en su caso participaran en el procedimiento en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 30 de la Ley de Adquisiciones, y 32 de su Reglamento se procede a dar respuesta a los cuestionarios presentados con anterioridad al acto, por parte de los licitantes, en los siguientes términos:

LICITANTE: TASKALFA COPIERS, S.A. DE C.V.

PREGUNTA No.1.- En el paquete 1 CESPT

Especifica: "para llevar a cabo las gestiones de cobro 'EL PRESTADOR DE SERVICIOS 'deberá presentar la factura mensual correspondiente, en la coordinación de servicios generales y esta deberá venir acompañada de los reportes, que en su momento le indicara la persona para ello.

Una vez adjudicado el contrato respectivo, el prestador de servicios deberá dar una capacitación al personal de la CESPT, para que este obtenga el dato de números de impresiones vía WEB.

Se entiende que se requiere un programa que controle los equipos instalados y genere reportes vía WEP de impresión y requerimientos de los equipos

RESPUESTA: Es correcta su apreciación.

LICITANTE: INDUSTRIAS DE COPIADO, S.A. DE C.V.

PREGUNTA No.1: Solicitamos a la convocante amablemente nos proporcione listado de los domicilios a instalar.

RESPUESTA: Al concluir el presente acto se subirá al portal de COMPRASBC el archivo que contiene el listado de los domicilios donde se instalaran los equipos requeridos para el paquete 5 CESPM.

PREGUNTA No.2: Se puede instalar un equipo monocromático? ya que en el departamento en donde va instalado no especifica si es a color o blanco y negro.

RESPUESTA: En el anexo técnico se especifica la descripción de los equipos por área.

PREGUNTA No.3: Debido a una visita previa hace dos meses a las instalaciones de la CESPM los usuarios nos comentan que no están usando tamaño doble carta ¿se pueden instalar modelos que copie, escanee e imprima hasta la medida 8.5x14 (oficio)? ya que con este se podría estar ahorrando un monto considerable anual.

RESPUESTA: No se acepta su propuesta, favor de apegarse a lo solicitado en anexo técnico perteneciente al paquete 5 CESPM

LICITANTE: ARTURO TEJADA MIRADA



PARA EL PAQUETE 2 INDIVI:

PREGUNTA No1: ¿Los equipos deben de ser equipos multifuncionales laser y que utilicen tóner en polvo tanto para los equipos de blanco y negro y de color?

RESPUESTA: Es correcta su apreciación, todos los equipos deben de ser equipos multifuncionales laser y que utilicen tóner en polvo tanto para los equipos de blanco y negro y de color.

En las características técnicas se señala en las bases, que se requiere que los equipos cuenten con un disco duro de 500 GB y memoria RAM de 4 GB. Sin embargo no existen en el mercado equipos blanco y negro que cuenten con estas características de fábrica. No obstante lo anterior, tenemos la posibilidad de actualizarlos equipos con accesorios opcionales, lo que implicaría que esta característica no coincida con el catalogo o ficha técnica emitida por el fabricante.

PREGUNTA No2: ¿Se nos puede permitir habilitar los equipos con accesorios opcionales para que los equipos cumplan con estas características y capacidad solicitadas de disco duro de 500 GB y memoria RAM de 4 GB, lo que implicaría que esta característica no coincida con el catalogo o ficha técnica emitida por el fabricante? o ¿nos pueden rectificar las necesidades de disco duro y memoria RAM, que estén dentro de los parámetros existentes en los equipos actuales?

RESPUESTA: Se acepta un disco duro de con una capacidad mínima de 160 GB y memoria RAM mínima de 1GB.

Se solicita un equipo a color pero no están especificando las características técnicas de este equipo.

PREGUNTA No 3: ¿Nos pueden proporcionar las características del equipo de color por favor?

RESPUESTA:

Especificaciones Técnicas del equipo digital laser a color:

Con opción de conectividad: USB., Ethernet o Red Inalámbrica

Pantalla táctil a color digital.

Reducción y amplificación: 25 AL 400%.

Alimentador automático: con escaneo dúplex de UN solo paso.

Capacidad de copiado: 100,000 por equipo.

Medida de copiado: carta, oficio y doble carta.

Compaginado: SIN DEFINIR. Inteligente digital.

Resolución de imagen RESOLUCION DE IMPRESIÓN, 1200 X1200 DPI.

Resolución de escaneo: 600 x1200 DPI.

Servicio constante: de la primera hasta la última copia.

Capacidad de hojas por cajón: 500 a 550 hojas por cajón.

[Handwritten blue ink marks and signatures on the right margin]

Cajones requeridos de papel por maquina: mínimo dos cajones.

Capacidad de originales por alimentador de documentos: mínimo 100 hojas.

Energía eléctrica requerida: 127 VCA.

Códigos de administración: mínimo 100 usuarios.

Escaneo a color y blanco y negro

Velocidad de impresión 45 copias por minuto o más.

Buzón de documentos habilitado

Disco Duro más de 190 GB de almacenamiento

Memoria RAM 1.5 GB

PREGUNTA No 4: Con la finalidad de determinar el importe máximo de la propuesta económica y el monto de la fianza a otorgar, ¿es posible que nos proporcionen el volumen de copiado mínimo y máximo para copias a color y en blanco y negro?

RESPUESTA: A color mínimo 2,000 copias - máximo 7,000 y Blanco y negro mínimo 100,000 - máximo 150,000

PARA EL PAQUETE 3 ISSSTECALI:

PREGUNTA No 5: ¿Los equipos deben de ser equipos multifuncionales laser y que utilicen tóner en polvo?

RESPUESTA: Es correcta su apreciación, todos los equipos deben de ser equipos multifuncionales laser y que utilicen tóner en polvo.

En las características técnicas están solicitando cajón del papel de 550 hojas, sin embargo una resma de papel cuenta como máximo 500 hojas por resma.

PREGUNTA No 6: ¿Nos aceptan ofertar equipos con cajones de papel con capacidad de 500 hojas por cajón, o nos permiten actualizar los cajones del papel para que acepten 550 hojas por cajón, o instalar los accesorios opcionales (cajones de alta capacidad) que ofrece el fabricante, de lo que implicaría que esta característica coincida con el catalogo o ficha técnica emitida por el fabricante?

RESPUESTA: No se acepta que los licitantes oferten cajones de papel con capacidad de 500 hojas por cajón, los licitantes podrán ofertar características o accesorios opcionales para los cajones de hojas , siempre y cuando cumplan con el resto de las características mínimas solicitadas en el anexo técnico del paquete 3 ISSSTECALI.

PREGUNTA No7: Con la finalidad de determinar el importe máximo de la propuesta económica y el monto de la fianza a otorgar, ¿sería posible que nos proporcionaran los volúmenes máximos y mínimos de copiado?

RESPUESTA: mínimo mensual 120,000, máximo mensual 300,000.

PARA EL PAQUETE 5 DE CESPM.

8.- En las bases de licitación: OM-CONSOL-023-2021 del paquete 5 de CESPM, el anexo técnico no cuenta con las características técnicas de los equipos requeridos

PREGUNTA: ¿nos podrían proporcionar las características técnicas tanto de los equipos de color y de los equipos de blanco y negro? para poder hacer nuestras propuestas.

RESPUESTA: Favor de remitirse a la modificación número 3 del acta circunstanciada de fecha 11 de febrero de 2021 donde tuvo verificativo el acto de primer junta de aclaraciones.

9.- **PREGUNTA:** Considerando que no existe el anexo con las características técnicas y que una vez que nos las proporcionen, y tengamos dudas con respecto a estas ¿habrá una segunda junta de aclaraciones para resolver todas las dudas referente a las necesidades y características técnicas para CESPM?

RESPUESTA: Es correcta su apreciación.

10.- **PREGUNTA:** ¿Todos los equipos solicitados tanto los equipos de color y blanco y negro deben de contar como mínimo: medidas de copias y de originales en: carta, oficio, doble carta?

RESPUESTA: Es correcta su apreciación.

11.- **PREGUNTA:** ¿Los equipos deben de ser equipos multifuncionales laser y que utilicen tóner en polvo tanto para los equipos de blanco y negro y de color?

RESPUESTA: Es correcta su apreciación los equipos deben ser multifuncionales laser y que utilicen tóner en polvo tanto para los equipos de blanco y negro y de color.

12.- **PREGUNTA** ¿Los equipos deben de contar con conectividad Ethernet tanto para escáner e impresora con una sola conexión en red para ambas funciones?

RESPUESTA: TCP/IP (IPv4, IPv6), IPX/SPX

13.- **PREGUNTA:** ¿Nos puede proporcionar por favor las características y necesidades de conectividad en red para todos los equipos solicitados?

RESPUESTA: Windows XP/Vista/7/Server 2003/Server, 2008/Server 2008R2, Mac OS X 10.2 o Posterior, Novell NetWare 6.5*, Sun Solaris, HP-UX, SCO OpenServer, RedHat Linux,..

14.- **PREGUNTA:** ¿Nos puede proporcionar por favor las características de resolución de impresión y de escaneo tanto de los equipos de color y de los de blanco y negro?

RESPUESTA: Resolución equipos de color en impresora: 1200X1200 DPI. ESCÁNER: 600X1200DPI. Para los equipos de blanco y negro: mínimo de 9600 X600DPI.

15.- **PREGUNTA:** ¿Nos puede mencionar por favor cuantos cajones para papel como mínimo deben de contar los equipos de color y de blanco y negro, y la capacidad de papel por cajón?

RESPUESTA: Para los equipos de blanco y negro, como mínimo 2 cajones con capacidad mínima de 500 hojas por cajón. Para los equipos de color como mínimo 2 cajones con capacidad de 550 hojas por cajón.

16.- PREGUNTA: ¿Qué capacidad de originales se requiere para los equipos de color y de blanco y negro?

RESPUESTA: En los equipos de color y blanco y negro como mínimo 100 originales en alimentador de originales.

17.- PREGUNTA: ¿Todos los equipos deben de copiar y escanear en dúplex de un solo paso?

RESPUESTA: Es correcta su apreciación.

18.- CONDICIONES DEL SERVICIO. Se señala que se requiere que los equipos a arrendar sean semi-nuevos, es decir que no sean equipos discontinuados en el mercado y que la mayor parte de los componentes sean originales de fábrica.

PREGUNTA: ¿Hasta qué año de antigüedad se pueden proponer los equipos solicitados?

RESPUESTA: Maximo tres años de antigüedad (2018) siempre y cuando no sean equipos discontinuados en el mercado.

PARA TODOS LOS PAQUETES:

CURRÍCULUM VITAE DEL LICITANTE. Se señala que se debe indicar la infraestructura con la que se cuenta, organigrama, relación de personal técnico y administrativo, descripción de instalaciones señalando la ubicación de sus centros de servicio y su capacidad de cobertura, relación de clientes, y relación de equipo técnico, debiendo acreditar la ubicación de sus instalaciones con un comprobante de domicilio reciente”.

PREGUNTA No 19: ¿Los participantes tendrán que tener sucursales de servicio en cada municipio para atender los servicios objeto del contrato y se deberán presentar comprobante de sucursales registrados ante la secretaria de hacienda y recaudación de rentas del estado para cada municipio?

RESPUESTA: Es correcta su apreciación los licitantes deberán contar con sucursales en los municipios donde se requiera el servicio y bastara con presentar comprobante de domicilio a nombre del licitante.

PARA EL PAQUETE 5 DE CESPM.

PREGUNTA No 20: ¿los equipos deben de ser equipos multifuncionales laser y que utilicen tóner en polvo tanto para los equipos de blanco y negro y de color?

RESPUESTA: Es correcta su apreciación, los equipos multifuncionales laser y que utilicen tóner en polvo tanto para los equipos de blanco y negro y de color.

En las características del acta que se publicó de la junta de aclaraciones del día 11 de febrero, las características técnicas solicitan resolución de 600x600dpi. Después en las especificaciones técnicas detalladas copiadoras tipo: 1.menciona de 600x9600 dpi.

PREGUNTA No 21.-: ¿nos puede aclarar por favor cual es la resolución requerida, como copiadora y como impresora?

RESPUESTA: La resolución mínima solicitada para el impresor tipo I, es de 600x9600 DPI, tanto para fotocopiado como para impresión.

En las especificaciones técnicas del equipo tipo II están solicitando: sistemas operativos soportados: Windows 10, Windows 8.1, Windows 8.0, y Windows 7, sin embargo el folleto del fabricante no especifica detalladamente todos estos sistemas operativos de Windows solicitados.

Actualmente tenemos instalados en la dependencia CESPM, equipos similares a los solicitados, configurados con los sistemas operativos solicitados: Windows 10, Windows 8.1, Windows 8.0, Windows 7, Windows XP/vista/7/server 2003/server, 2008/server 2008r2, MAC OS x 10.2 (o posterior,) NOVELL NETWARE 6.5*, SUN SOLARIS, HP-UX, SCO OPEN SERVER, REDHAT LINUX, E IBM AIX, SAP R/3, que cumplen perfectamente con las especificaciones requeridas. Esto se debe a que los equipos son optimizados mediante las actualizaciones de firmware que el fabricante emite para adecuar los equipos conforme se modifican los diferentes sistemas operativos.

PREGUNTA No 22.- ¿se aceptaría mi propuesta de ofertar equipos actualizados que cumplen totalmente con las especificaciones solicitadas, no obstante que no se señale específicamente en los folletos del fabricante los diferentes tipos de software requerido?

RESPUESTA: Se aceptan su propuesta en el entendido que deben de cumplir con el resto de las especificaciones técnicas del anexo técnico del paquete 5 CESPM de las bases de licitación.

En las especificaciones técnicas del equipo tipo 2 se señala: el tiempo de calentamiento especifica: 36; de la primera página: 3,10c (b/w) 4,80 c (color)

PREGUNTA No 23. ¿Puedo proponer equipo de menor tiempo de calentamiento, a los 36 segundos que indican las especificaciones técnicas? y ¿a qué se refiere con estas especificaciones relacionadas al tiempo de calentamiento?, 3,10c, (b/w) 4,80 c (color), ¿a grados de calor o segundos que tarda la velocidad de impresión?

RESPUESTA: El tiempo de calentamiento, se refiere al tiempo necesario para producir la primera impresión, no deberá exceder el tiempo máximo a 36 segundos.

En las especificaciones técnicas del equipo tipo 2 se menciona: escáner: velocidad de escaneo (color): 67. ORG. /min. Alimentación por borde largo a4, (carta) 200/300 t/d. (con la versión ADF.); SCAN SPEED (b/w) 67 ORIG. /min. (Alimentación por borde de largo. a4 (carta), 200/300 t/d) (Con la con la versión ADF.).

PREGUNTA No 24: ¿a qué se refiere con: T/D. (CON LA VERSIÓN ADF.)?

RESPUESTA: El equipo tipo II, debe cumplir cuando menos con: velocidad de escaneo: máximo 67 originales por minuto (LEF, A4 CARTA, 200/300 PPP) (CON ARDF) máximo 85/116 originales por minuto (LEF, A4/CARTA, 200/300 PPP) (CON SPDF, SIMPLEX/DÚPLEX) Dice: T/D: debe decir ppp. Dice: con la versión ADF: debe decir ARDF

En las especificaciones del equipo tipo 2 se menciona que: requieren alimentador de papel: 1200 list1 de 4400. (Máximo).

PREGUNTA No 25: Para el equipo tipo II de color, podemos proponer los equipos con tres gavetas de papel estándar con capacidad de 550 hojas, para que cumplan el mínimo de hojas 1200 listas y 4400 máximo, e instalar gavetas de alta capacidad para las áreas que soliciten gavetas de más capacidad?

RESPUESTA: Es correcta su apreciación, para el impresor tipo II, se deberá considerar como mínimo dos bandejas de papel de 550 (2x550) hojas y bandeja de bypass 1x100 hojas

En las especificaciones técnicas del equipo tipo II, menciona: consumo de energía: de 1700w. Consumo de energía en espera de 127w.

Para los equipos de mayor velocidad de 35 copias por minuto el consumo de watts aumenta por los tipos de cargas y capacidades, velocidad de los equipos, considerando que en promedio un equipo de 55 impresiones por minuto tiene un consumo en watts por hora de 45 watts por minuto, y su consumo en watts es de 2719 watts por hora. , eso por una parte, el otro tema a aclarar es que en las especificaciones de la marca no aparece información en los folletos del fabricante de cuanta energía consume el equipo en espera y reposo, mas sin embargo con los pruebas realizadas, los equipos del tipo II que estamos proponiendo tienen un consumo en (reposo o en espera) de menor 127 w.

PREGUNTA No 26: ¿nos podría aclarar por favor lo antes solicitado?

RESPUESTA: Se manejan especificaciones de referencia, se aceptara el voltaje que se indique en la ficha técnica del modelo que los licitantes oferten, siempre y cuando cumplan mínimo con las especificaciones técnicas solicitadas en el anexo técnico del paquete 5 CESPM de las bases de licitación.

LICITANTE: FERNANDO RIVERA LOPEZ

PAQUETE 3 ISSSTECALI

PREGUNTA No.1.- ¿Cuál es el volumen mínimo y máximo de copias anual de copias de ISSSTECALI?

RESPUESTA: Mínimo mensual 120,000, Máximo mensual 300,000.

PAQUETE 2 INDIVI

PREGUNTA No 1.- En el paquete 2 partida 1 figura un equipo de tinta a color ¿Se puede suministrar equipo de tóner?

RESPUESTA: Si, todos los equipos deben der de tóner.

PREGUNTA No 2.- ¿Se puede proporcionar el volumen anual de copias b/n y color mínimo y máximo?

RESPUESTA: A color mínimo 2,000 copias - máximo 7,000, Blanco y negro mínimo 100,000-maximo 150,000

PREGUNTA No 3.- ¿Cuál es la antigüedad de los equipo a suministrar?

RESPUESTA: 3 años como maximo, siempre y cuando cumplan con las características solicitadas

PAQUETE 5 CESPM

PREGUNTA No 1.- ¿La cantidad de equipos monocromo son 67 y 4 equipos a color?

RESPUESTA: Se solicita la cantidad de 71 equipos de los cuales 7 equipos deben ser para impresión a color, lo cual se encuentra detallado en el anexo técnico del paquete 5 CESPM el cual se proporcionó en la modificación número 3 del acta circunstanciada de fecha 11 de febrero de 2021 donde tuvo verificativo el acto de junta de aclaraciones.

PREGUNTA No 2.- ¿Cuál es la cantidad mínima y máxima anual de copias?

RESPUESTA: Esta información se encuentra en el anexo técnico del paquete 5 CESPM el cual se proporcionó en la modificación número 3 del acta circunstanciada de fecha 11 de febrero de 2021 donde tuvo verificativo el acto de junta de aclaraciones.

PREGUNTA No 3.- ¿Cuáles son las especificaciones de los equipos solicitados monocromos y color?

RESPUESTA: Esta información se encuentra en el anexo técnico del paquete 5 CESPM el cual se proporcionó en la modificación número 3 del acta circunstanciada de fecha 11 de febrero de 2021 donde tuvo verificativo el acto de junta de aclaraciones

PREGUNTA No 4.- ¿Se pueden ofertar equipos re manufacturados no discontinuados del mercado que cubran los requerimientos solicitados?

RESPUESTA: No se acepta su propuesta.

LICITANTE: SCAN TO COPY DE MEXICO, S.A. DE C.V.

NUMERAL DE LAS BASES: 8.2 ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

DICE:

Las proposiciones deberán ser presentadas por los licitantes, conforme a lo indicado en el artículo 31 de "La Ley" el día 17 de febrero de 2021 a las 10:30 horas en sala Gobernadores ubicada en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo de Gobierno del Estado, Calzada Independencia #994, Centro Cívico de la ciudad de Mexicali, Baja California, o enviarlas por servicio postal o mensajería quedando bajo la responsabilidad de los licitantes que sean entregadas con acuse de recibo en su debida oportunidad.

El acto se llevará conforme a lo señalado en el artículo 32 de "La Ley" y 33 al 35 de su Reglamento de acuerdo a lo siguiente:

El acto de presentación y apertura de proposiciones será presidido por el servidor público designado por "La Convocante", quien será el único facultado para aceptar o desechar las propuestas y, en general, para tomar todas las decisiones durante la realización del acto.

"La convocante" realizará el acto de presentación y apertura de proposiciones en su primera etapa a las 10:00 horas del día 17 de febrero de 2021 en sala de Gobernadores, ubicada en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo de Gobierno del Estado, Calzada Independencia #994,

Centro Cívico de la ciudad de Mexicali, Baja California, en el que los licitantes presentes entregarán en sobre cerrado sus proposiciones a quien presida el acto, posteriormente se registrarán las que en su caso se hayan recibido mediante el servicio postal o mensajería, durante el evento la revisión de la documentación presentada se efectuará en forma cuantitativa, sin entrar al análisis detallado de su contenido y se desecharán las que hubieren omitido la presentación de alguno de los requisitos exigidos.

PREGUNTA No 1: Existe incongruencia en la hora señalada para presentación de las propuestas 17 de febrero de 2021 a las 10:30 horas y la hora indicada para la realización del acto de presentación y apertura de propuestas en su primera etapa a las 10:00 horas del día 17 de febrero de 2021, favor de aclarar.

RESPUESTA: Favor de remitirse a la modificación número 1 del acta circunstanciada de fecha 11 de febrero de 2021 donde tuvo verificativo el acto de primer junta de aclaraciones.

NUMERAL DE LAS BASES: 4.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

**Paquete 1: CESPT
 ANEXO TECNICO**

PARTIDA	ESPECIFICACIONES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD DE EQUIPOS	VOLUMEN ESTIMADO MENSUAL
1	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO MULTIFUNCIONAL DE IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO, CON CONSUMIBLES INCLUIDOS BLANCO Y NEGRO	Pieza	1	8,000
2	ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS DE IMPRESIÓN LASER, BLANCO Y NEGRO, CON CONSUMIBLES INCLUIDOS. (PARA CAJAS-RECAUDADORAS)	Pieza	23	129,642
3	ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS DE FOTOCOPIADO MULTIFUNCIONALES BLANCO Y NEGRO, CON CONSUMIBLES INCLUIDOS.	Pieza	117	479,425

PREGUNTA No2.- La partida 3 del paquete 1 CESPT ya fue licitada y adjudicada con anterioridad en el procedimiento de licitación pública regional número OM-CONSOL-004-2021 bajo la partida 6 del paquete 1 CESPT, la cual fue adjudicada a la empresa INDUSTRIAS DE COPIADO, S.A. DE C.V. en el

acta circunstanciada de fecha 29 de enero de 2021 en la que se hizo constar el acto de fallo de la licitación antes mencionada, favor de aclarar si se está licitando de nuevo.

RESPUESTA: Favor de remitirse a la modificación número 2 del acta circunstanciada de fecha 11 de febrero de 2021 donde tuvo verificativo el acto de primer junta de aclaraciones.

**NUMERAL DE LAS BASES 4.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
PAQUETE 4 IPEBC**

Especificaciones técnicas de los equipos:

- **Tiempo para la primera copia: 3,7 segundos**
- **Rendimiento del tóner negro: 36 600 impresiones**

PREGUNTA No 3.- ¿Se acepta un equipo que cumpla con todas las especificaciones técnicas pero el tiempo de su primera copia sea de 4,2 segundos y su rendimiento de tóner sea de 35,000 impresiones?

RESPUESTA: Se acepta su propuesta.

**NUMERAL DE LAS BASES: 4.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
PAQUETE 5 CESPM**

CONDICIONES DEL SERVICIO:

3. "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" deberá instalar equipos de características iguales o similares a los que se mencionan en los archivos anexos a este documento, en donde se describen las especificaciones técnicas de cada equipo solicitado.

PREGUNTA No 4.- En las bases no hay ningún archivo anexo y en el numeral 4.1 para este paquete no nos proporcionan la cantidad de equipos ni sus especificaciones técnicas. Se solicita amablemente a la convocante nos proporcione dicha información.

RESPUESTA: Favor de remitirse a la modificación número 3 del acta circunstanciada de fecha 11 de febrero de 2021 donde tuvo verificativo el acto de primer junta de aclaraciones.

PREGUNTA No 5.- Se solicita a la convocante nos proporcione los domicilios donde se deberán instalar los equipos ya que en el cuadro solo menciona las Áreas sin domicilios.

RESPUESTA: Al concluir el presente acto se subirá al portal de COMPRASBC el archivo que contiene el listado de los domicilios donde se instalaran los equipos requeridos para el paquete 5 CESPM.

PREGUNTA No 6.- ¿Se podrá proponer equipos carta oficio y 11 x 17 solo donde se requiera?

RESPUESTA: No se acepta su propuesta los licitantes deberán apegarse a lo solicitado en el anexo técnico del paquete 5 CESPM pertenecientes al numeral 4.1 de las bases de licitación.

LICITANTE: E CONSUMIBLES I BLOCK, S.A.P.I. DE C.V.

Paquete 1 CESPT

Partida 1

PREGUNTA No 1.- Se piden 70 ppm pero actualmente tenemos instalado el MP 5054 de RICOH (ANEXOESPECIFICACIONES) cumpliendo adecuadamente con el trabajo, se acepta como propuesta?

RESPUESTA: Se acepta su propuesta.

Partida 3

PREGUNTA No 2.- El equipo tiene que ser laser o puede ser de tinta cumpliendo con las especificaciones mejorándolas?

RESPUESTA: Favor de remitirse a la modificación número 2 del acta circunstanciada de fecha 11 de febrero de 2021 donde tuvo verificativo el acto de primer junta de aclaraciones.

PREGUNTA No 3.- El tamaño 11 x 17 tiene que ser en todos los departamentos o solo donde se requiera?

RESPUESTA: Favor de remitirse a la modificación número 2 del acta circunstanciada de fecha 11 de febrero de 2021 donde tuvo verificativo el acto de primer junta de aclaraciones.

PREGUNTA No 4.- Los códigos de acceso que están solicitando, ¿puede ser de manera opcional?, cuando cumplimos con todas las demás especificaciones solicitadas.

RESPUESTA: Favor de remitirse a la modificación número 2 del acta circunstanciada de fecha 11 de febrero de 2021 donde tuvo verificativo el acto de primer junta de aclaraciones.

Paquete 2 INDIVI

PREGUNTA No 5.- La medida de copiado 11 x 17, medida de copiado: carta oficio y doble carta, ¿11 x 17 y doblecarta debe de ser en todos los equipos o solo donde se requiera?

RESPUESTA: Este requisito es indispensable en todos los equipos.

Paquete 3 ISSSTECALI

PREGUNTA No 6.- dentro de las especificaciones técnicas que solicita, en el siguiente punto: casete hasta doble carta 11" x 17", ¿serían áreas solo donde se requiera?

RESPUESTA: Este requisito se requiere en todos los equipos.

Paquete 5 CESP

PREGUNTA No 7.- No se incluyeron las especificaciones técnicas para los equipos, por lo tanto, no se puede ofertar el paquete.

RESPUESTA: Favor de remitirse a la modificación número 3 del acta circunstanciada de fecha 11 de febrero de 2021 donde tuvo verificativo el acto de primer junta de aclaraciones.

PREGUNTA No 8.- En impresora tipo II solicita el siguiente modelo de referencia RICOH MPC 5501, 5502, aceptan el modelo RICOH MPC 3003.

RESPUESTA: No se acepta su propuesta

A continuación se concede el uso de la voz a los licitantes presentes a efecto de que formulen los cuestionamientos que consideren pertinentes sobre el contenido de las bases de licitación:

LICITANTE: FERNANDO RIVERA LOPEZ

Se puede participar en el presente procedimiento de manera conjunta?

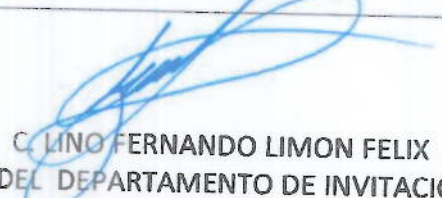
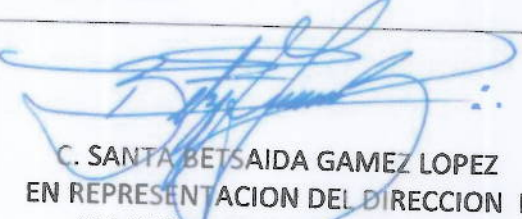
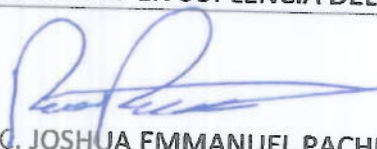

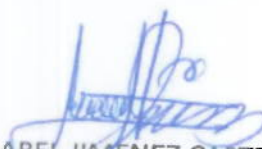

RESPUESTA: es correcto, los licitantes pueden participar de manera conjunta siempre y cuando cumplan con todos los requisitos establecidos en el numeral 3.4. de las bases de licitación.

Se cita a los presentes en la Sala Gobernadores, ubicada en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo en el Centro Cívico de esta Ciudad, a las 10:00 horas del día 22 de febrero del presente año para proceder al acto de presentación y apertura de proposiciones primera etapa.

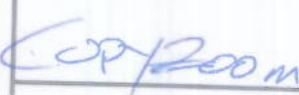


No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las 11:10 horas de la fecha de su inicio firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Notifíquese en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO
 DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

 C. LINO FERNANDO LIMON FELIX JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO EN SUPLENCIA DEL PRESIDENTE	 C. SANTA BETSAIDA GAMEZ LOPEZ EN REPRESENTACION DEL DIRECCION DE ADMINISTRACION LA SECRETARIA DE HACIENDA
 C. JOSHUA EMMANUEL PACHECO RAMIREZ EN REPRESENTACION DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL ESTADO	 C. GABRIELA LILIA ORTIZ TAPIA EN REPRESENTACION DEL ISSSTECALI
 C. JOSE ABEL JIMENEZ CASTREJON EN REPRESENTACION DEL IPEBC	 C. JAIME ROMERO GODINEZ EN REPRESENTACION DE LA CESPМ

LICITANTES

LICITANTE (EMPRESA)	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
		

ANEXOS

[Handwritten signatures and initials in blue ink]